



INSTANCIA DE PRESENTACIÓN AL CARGO DE JUEZ/A DE PAZ SUSTITUTO/A DE ALMUSSAFES

Apellidos _____ Nombre _____

Documento Nacional de Identidad _____

Fecha de nacimiento _____

Domicilio _____ Localidad _____

Fecha BOP convocatoria _____

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y CONDICIONES DE CAPACIDAD Y DE COMPATIBILIDAD

Que reúno los requisitos de capacidad establecidos en el Reglamento nº 3/1995, de 7 de junio de Los Jueces de Paz (BOE de 13 de junio), artículo 1.2. del Título I y artículo 13 del Título II.

Que NO incurso en ninguna de las incompatibilidades y prohibiciones reguladas en los artículos 389 a 397 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en lo que se aplicable:

1º Con cualquier cargo de elección popular o designación política del Estado, comunidades autónomas, provincias y demás entidades locales y organismos dependientes de cualquiera de ellos.

2º Con los empleos o cargos dotados o retribuidos por la Administración del Estado, las Cortes Generales, la Casa Real, comunidades autónomas, provincias, municipios y cualesquiera entidades, organismos o empresas dependientes de unos y otras.

3º Con el ejercicio de la Abogacía y la Procuraduría y con todo tipo de asesoramiento jurídico, sea o no retribuido.

Art. 395 No podrán los jueces pertenecer a partidos políticos o sindicatos o tener empleo al servicio de los mismos.

Tampoco podrán tomar en las elecciones legislativas o locales más parte que la de emitir su voto personal. No obstante ejercerán las funciones y cumplimentarán los deberes inherentes a sus cargos.

* Se acompaña DNI y certificado médico oficial

En Almussafes, a _____ de _____ de 2023

Fdo: